

APORTO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO - PROCESO 2024-00013

Justicia Derecho <justiciayderecho9@gmail.com>

Mié 20/03/2024 8:16 AM

Para: Juzgado 03 Civil Municipal - Cundinamarca - Zipaquirá <j03cmzip@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: sherman.santanagonzalez@buzonejercito.mil.co <sherman.santanagonzalez@buzonejercito.mil.co>

📎 1 archivos adjuntos (413 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO.pdf;

Bogotá D.C 20 de marzo del 2024

SEÑORES

JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ

j03cmzip@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

PROCESO: 2024-00013

REF: EJECUTIVO

DEMANDANTE: ROBER JACKSON IBARGÜEN RODRÍGUEZ C.C. 80.214.248

DEMANDADO: SHERMAN SANTANA GONZÁLEZ C.C. 1.042.004.237

Rober Jackson Ibargüen Rodríguez, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de demandante. Me permito allegar liquidación de crédito

La presente se remite con copia al correo electrónico sherman.santanagonzalez@buzonejercito.mil.co perteneciente al correo acreditado por el empleador ejecutado,

No siendo más por el suscrito.

